

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18210 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 29/2021 Sección: 2

NIG: 4314847120218001161.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 1 de abril de 2021.

Clase de concurso: Concurso voluntario abreviado.

Entidad de concurso: Bioenergías y Reciclajes de Tarragona, S.L., con CIF B65353849, con domicilio en Calle Sant Antonio, 7-1º, 43830 Torredembarra.

Tarragona, 9 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210023034-1